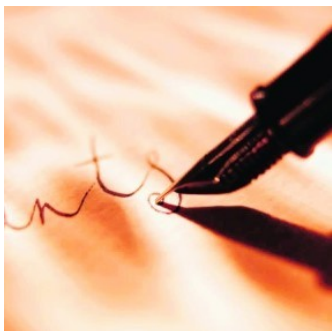


III Concurso Literario “JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS”

BASES

El IES Pedro Espinosa de Antequera convoca el III Concurso Literario “JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS” en sus dos modalidades de poesía y microrrelato, con arreglo a las siguientes bases:



1. Podrán concursar todos los alumnos de Bachillerato de los Institutos de Educación Secundaria de Antequera y su comarca, siempre que sus obras se presenten en castellano y sean inéditas.

2. Se establecen dos modalidades

Modalidad poesía: Se presentará un único poema por autor, cuya extensión máxima será de 30 versos, siendo totalmente libre su forma y contenido, llevando título.

Modalidad microrrelato: Se presentará un único microrrelato por autor, cuya extensión máxima será de 150 palabras, siendo totalmente libre su contenido, llevando título.

Un mismo autor se puede presentar a las dos modalidades a la vez.

3. Los trabajos serán presentados a doble espacio, en tamaño Din A-4, por una sola cara, y por triplicado.

4. Los originales y las copias se deberán entregar sin firmar, adjuntándose un sobre cerrado en cuyo exterior figure el título de la obra y la modalidad por la que se presenta, y en su interior los datos personales del autor (nombre y apellidos, centro, dirección y teléfono, fotocopia del DNI o pasaporte). Este material se entregará en Secretaría del I.E.S. Pedro Espinosa. El plazo de presentación al concurso comenzará el 1 de diciembre de 2016, finalizando el 1 de marzo de 2017.

5. El jurado estará formado por profesorado de los Institutos de Educación Secundaria de Antequera.

6. Se establecen dos premios por modalidad:

- El primer premio está dotado con un e-book y un grabado con motivos antequeranos, realizado por alumnos/as de Bachillerato artístico.
- El segundo premio consistirá en un lote de libros de poesía o relato y un grabado con motivos antequeranos, realizado por alumnos/as de Bachillerato artístico.

En la medida de lo posible se publicarán los textos premiados en los periódicos *El Sol de Antequera* y *Sur de Málaga*.

7. El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer el día 24 de abril de 2017, y la entrega de premios será en torno a este día, publicándose la fecha concreta en la página web del IES Pedro Espinosa de Antequera.

8. Los trabajos no premiados serán destruidos al mes de la concesión del premio, no pudiendo ser retirados.

9. La organización del concurso se reserva el derecho de autor/a de la obra premiada.

10. El hecho de participar en este concurso, supone la aceptación plena de las presentes bases.